24 de septiembre de 2025

Índice de Precios Industriales. Base 2021

Agosto 2025. Datos provisionales

Principales resultados

- La variación anual del Índice de Precios Industriales disminuyó 1,9 puntos en agosto, hasta el -1,5%.
- La tasa mensual de los precios industriales fue del -0,4%.

Más información

- Anexo de tablas (incluye información de las CCAA)
- Resultados detallados mensuales
- Medias anuales

La tasa anual del Índice de Precios Industriales (IPRI) general fue del -1,5% en el mes de agosto, 1,9 puntos por debajo de la registrada en julio.

Por destino económico de los bienes, entre los sectores industriales que tuvieron influencia negativa en la evolución de la tasa anual del IPRI general destacó:

- **Energía,** que presentó una tasa del -4,5%, 6,4 puntos por debajo de la del mes anterior. Este comportamiento fue debido al descenso de los precios de la *Producción, transporte y distribución de energía eléctrica,* que aumentaron en agosto de 2024 y, en menor medida, a que los precios de la *Producción de gas; distribución por tubería de combustibles gaseosos* subieron menos que en el mismo mes del año pasado.

Cabe destacar, aunque en sentido contrario, que la bajada de los precios del *Refino de petróleo* fue menor que la de agosto del año anterior.

Por su parte, entre los sectores industriales que tuvieron influencia positiva en la evolución de la tasa destacó:

- **Bienes de consumo no duradero,** cuya variación anual aumentó cuatro décimas, hasta el -1,1%, consecuencia del incremento de los precios de la *Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales*, frente al descenso en el mismo mes de 2024.

La tasa de variación anual del índice general sin Energía aumentó dos décimas, hasta el -0,3%, y se situó 1,2 puntos por encima de la del IPRI general.

Enlace a esta nota de prensa: https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPRI0825.htm

Evolución anual del IPRI
Índice general y general sin Energía. Porcentaje

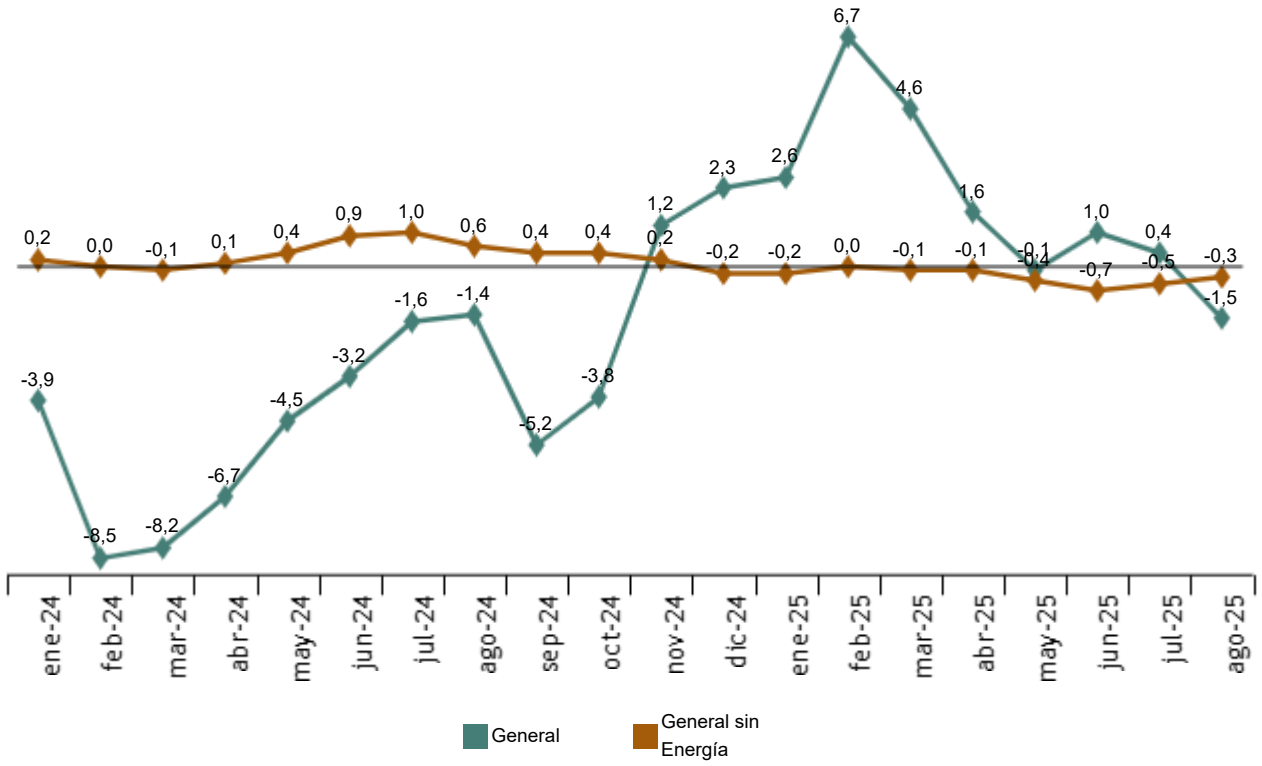

Evolución mensual de los precios industriales

En agosto la tasa de variación mensual del IPRI general fue del -0,4%.

En un análisis más detallado, se pueden observar las actividades que más afectaron a la tasa mensual del IPRI en el mes de agosto.

Actividades con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPRI. Agosto 2025

Actividad (grupos CNAE 2009)	Tasa mensual (%)	Repercusión
Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales	1,8	0,047
Producción de gas; distribución por tubería de combustibles gaseosos	0,5	0,028
Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos	1,0	0,011
Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	1,0	0,010

Actividades con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPRI. Agosto 2025

Actividad (grupos CNAE 2009)	Tasa mensual (%)	Repercusión
Refino de petróleo	-3,6	-0,299
Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	-1,2	-0,175
Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	-1,2	-0,017
Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	-1,3	-0,010
Fabricación de artículos de papel y de cartón	-0,6	-0,010

Enlace a esta nota de prensa: https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPRI0825.htm

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

El IPRI registró en agosto variaciones anuales negativas en 10 comunidades, positivas en cuatro y se mantuvo estable en las tres restantes.

Las tasas más bajas se dieron en Andalucía (-7,1%), Principado de Asturias (-3,9%) y Canarias (-3,4%).

Por su parte, La Rioja (1,3%), Cantabria (1,0%) y Comunidad Foral de Navarra (0,5%) presentaron las tasas más altas.

Tasas de variación anual del IPRI según comunidad autónoma. Agosto 2025
Porcentaje

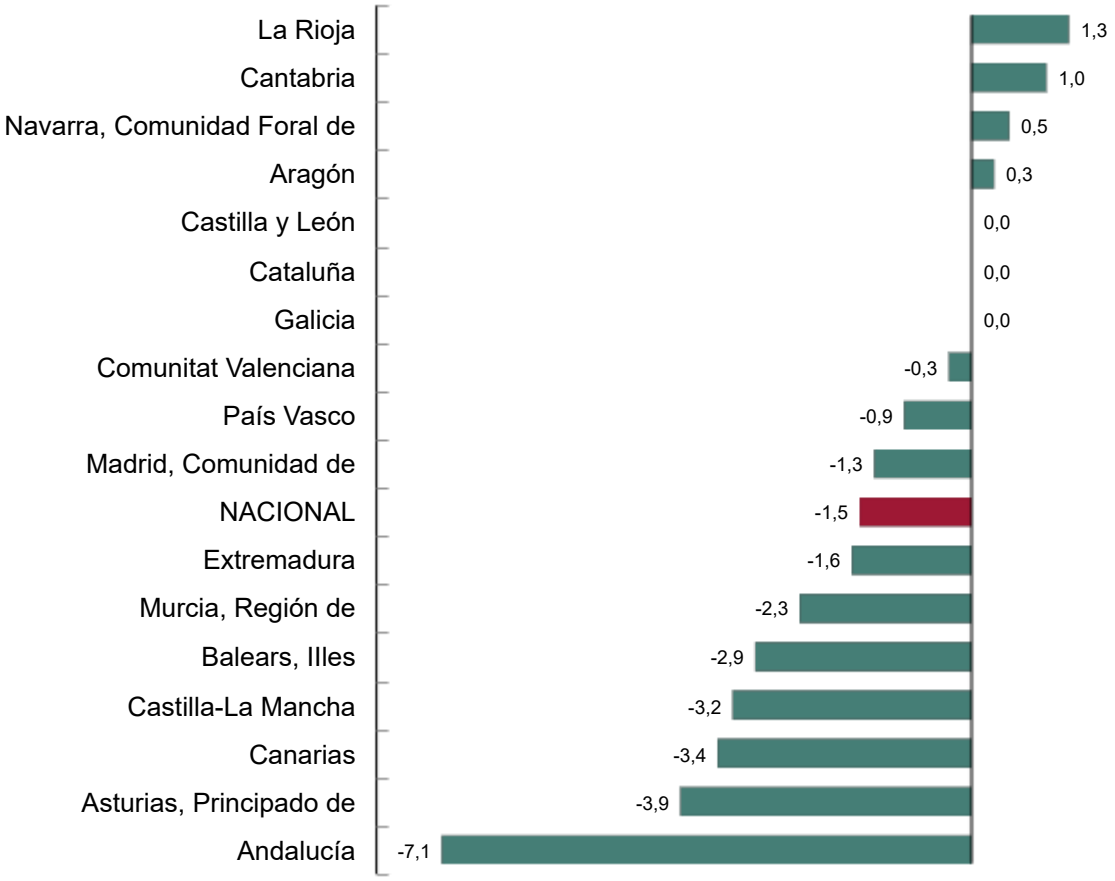

Revisiones y actualización de datos

El INE ha actualizado hoy los datos del IPRI de los tres últimos meses, haciéndose definitivos los de mayo de 2025. Todos los resultados de esta operación están disponibles en INEBase.

De acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2023/137 de la Comisión el INE ha comenzado a trabajar en incorporar la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-2025 en todas sus operaciones estadísticas.

En el caso del IPRI, la primera publicación de resultados con CNAE-2025 se realizará en febrero de 2028.

Enlace a esta nota de prensa: https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPRI0825.htm

Nota metodológica

El Índice de precios industriales (IPRI) es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior, en el primer paso de su comercialización, es decir, los precios de venta a salida de fábrica, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Año base: 2021.

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Ámbito poblacional: establecimientos industriales.

Tamaño muestral: 9.200 establecimientos industriales y 1.400 artículos.

Número de observaciones: aproximadamente 29.000 precios mensuales.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: internet (sistema IRIA), correo electrónico, fax, teléfono o vía postal.

Para más información se puede tener acceso a la metodología y al informe metodológico estandarizado.

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas.

Más información en INE base Cuenta oficial del INE en @es_ine

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: 91 583 93 63 /94 08 – gprensa@ine.es

Área de información: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine/

Enlace a esta nota de prensa: https://www.ine.es/dyngs/Prensa/IPRI0825.htm